

geográfico), lo que favorecerá el tratar de sus diversos usos y del grupo humano que la elabora y ocupa.

La variedad de ejemplos presentados a lo largo de la obra, permitirá al maestro tomar conciencia de todo lo que puede "hacer ver" a su alumnado.

Punto esencial en la exposición de la autora, es la correspondencia que establece entre los objetivos, contenidos y unidades programáticas —según la ley orgánica de educación de Guatemala y los Programas de estudio de su Ministerio de Educación— y los materiales folklóricos que sugiere, lo cual torna realista y práctica su propuesta. Y más aún, muestra en forma directa al profesor, el camino que cabe seguir para la incorporación del folklore a la enseñanza de las diferentes asignaturas; ilustrativo procedimiento que puede servir de modelo al magisterio de nuestra América.

Ahondando su análisis, extrae de esos elementos consideraciones y conclusiones que atienden a la "formación del educando" y así, desde el respetuoso conocimiento de los hechos folklóricos y la cultura tradicional en general, plantea la necesidad de la "conservación de los bienes de la comunidad", lo que nos llevará a velar por el patrimonio cultural de nuestra nación y a fomentar la conciencia y "sentimientos de nacionalidad".

Relievamos el postulado de la distinguida educadora Déleon, de que el folklore "debe tomar parte de los contenidos programáticos obligatorios de algunas asignaturas" en la enseñanza primaria, pero disentimos en cuanto a su propuesta de que "debe establecerse como asignatura en el ciclo básico del nivel medio", en tanto que concordamos en que debe impartirse en el ciclo del magisterio.

En todo caso, la preparación del maestro se ha enriquecido con este sólido aporte bibliográfico que comentamos.

Mildred Merino de Zela

MIGUEL FEIJOO DE SOSA. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú.* Lima. Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1984. 2 vols. Edición facsimilar. Estudio preliminar de Guillermo Lohmann Villena y notas de Jorge Zevallos Quiñones.

Con motivo de celebrarse el 450º aniversario de la fundación española de la ciudad de Trujillo, el Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú ha publicado la importante *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*, elaborada hacia 1760 por el corregidor Miguel Feijóo de Sosa. La edición, cuidadosamente preparada, consta de dos volúmenes. En el primero se reproduce en facsímil la *Relación*, editada en Madrid el año 1763; el segundo contiene un estudio riguroso sobre la vida y obra de Miguel Feijóo por Guillermo Lohmann Villena, y unas interesantes notas referentes a los trujillanos citados en dicho documento, por Jorge Zevallos Quiñones, así como el expediente promovido para la impresión y que acom-

pañó al manuscrito original. Completan el segundo volumen los índices onomástico y toponímico y algunos dibujos de Feijóo de Sosa.

Miguel Manuel Feijóo de Sosa (Arequipa, 1718. Lima, 1792) ocupó el cargo de corregidor de Trujillo desde 1757 hasta 1760. Durante su gestión recibió del virrey conde de Superunda, el encargo de la *Relación descriptiva*, que posteriormente fue ofrecida por su autor en 1761 al rey Carlos III. Se podría sostener que Feijóo de Sosa pertenece a la generación de funcionarios de Lima, influidos por los estadistas españoles de la Ilustración, quienes secundaban las reformas del rey. Por este motivo la obra se ubica dentro del conjunto de análisis de la problemática general de la Corona, estableciendo la situación existente, orientada a introducir reformas políticas y a renovar el sistema general de toda la administración pública. Feijóo ofrece soluciones, propone fomentar la prosperidad de la región mediante el aprovechamiento racional de los recursos y fuentes de riqueza que posee. Es todo un tratado socio-económico-cultural del siglo XVIII peruano.

Para este propósito, Feijóo hace primero una reseña histórica de la comarca, refiriéndose a sus antiguos habitantes, su fundación, descripción topográfica y jurisdicción. Se detiene en los diversos aspectos geográficos de la región; describe las costumbres de sus vecinos, los monumentos prehispánicos, el número de habitantes en función de sus tribunales, ministerios públicos y rentas de que goza. Luego analiza la organización eclesiástica del lugar, sus iglesias, las rentas que percibe, las órdenes religiosas, el número de sacerdotes y el tiempo de su instalación en la provincia. Asimismo, trata acerca del régimen y gobierno de los indios, los pueblos, el sistema tributario, su adoctrinamiento, las haciendas y los censos. Prosigue con sagaces estudios de los fenómenos naturales de la zona, mencionando los terremotos sucedidos, sus posibles causas y las fuertes lluvias que caen sobre los fértiles valles. Para completar la *Relación*, Feijóo dibuja tres planos, uno de la ciudad de Trujillo y dos que señalan las haciendas y sus principales valles. En resumen, es una obra completa sobre la situación de Trujillo al promediar el siglo XVIII, y ciertamente la más importante hecha para dicha ciudad a lo largo del virreinato.

La *Relación* es fuente de primera mano para el estudio del siglo XVIII por la seriedad con que fue redactada. El autor recurrió a numerosas fuentes de información, entre las cuales podríamos mencionar: los libros de actas de la corporación municipal, los libros del Cabildo eclesiástico, los libros de la Caja del Fisco, los testamentos de conquistadores, las crónicas de convento, las relaciones de virreyes, las disposiciones del Tercer Concilio Limense, etc. Fue publicada por primera vez en Madrid el año 1763 en la imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias. Dicha edición se agotó rápidamente. Luego se publicó en Trujillo el año 1902 y una segunda reedición en 1928, pero ambas deficientes. La actual, por el rigor de su elaboración constituye un auténtico homenaje a la ciudad de Trujillo, que algún día fue la principal ciudad del Pacífico entre el Callao y Panamá. Es además un merecido reconocimiento a la figura de Miguel Feijóo de Sosa.